

BOLETIN

DE LA

COMISION PROVINCIAL DE MONUMENTOS

HISTORICOS Y ARTISTICOS DE BURGOS

PUBLICACION TRIMESTRAL

AÑO XIV

4.º Trimestre de 1935

NUM. 53

De bibliografía burgense

(Disquisiciones y apuntes)

(Continuación)

Torres Rámila (Pedro de)

El Diccionario de M. Añibarro dedica un par de columnas a este personaje, famoso por haberse atrevido a atacar al insignísimos Lope de Vega, cuando se hallaba en el pináculo de su gloria literaria, escribiendo el libro *Spongia*, obra que nadie ha logrado ver, pues sabido es que los incondicionales del *Fénix de los Ingenios* se dieron buena maña para hacer desaparecer todos los ejemplares impresos.

Las noticias biográficas son muy escasas en dicho Diccionario, y algunas de las afirmaciones totalmente desprovistas de fundamento, cómo la de que, por haber escrito contra Lope, «Rámila aparecía como reo de un delito de sacrilegio, que hubo de pagar mediante una gruesa multa (setenas)».

No es fácil entender este concepto, ni cabe dar por cierto que el atacar a un escritor, por ilustre que fuese, hubiera de considerarse como sacrilegio.

Las noticias de Torres Rámila eran, hasta poco hace, escasísimas, pero un ilustre catedrático, gran conocedor de cuanto a Lope hace relación, D. Joaquín de Entrambasaguas, ha publicado, recientemente,

en volumen aparte, y en el *Boletín de la Academia Española* (1), el documentadísimo estudio titulado: «Una guerra literaria del siglo de oro; Lope de Vega y los preceptistas aristotélicos», del cual vamos a tomar algunas noticias que completen y rectifiquen las de Añíbarro.

Entrambasaguas empieza por estudiar detalladamente, cuantos autores han escrito acerca de esa *Guerra literaria*, principalmente D. Cayetano Alberto de la Barrera, en su gran biografía de Lope, publicada en 1890, y arremete, quizá con demasiada acritud, contra Añíbarro (2).

Este dice, únicamente de Torres, que nació en Villarcayo, hacia el comienzo del último tercio del siglo XVI; que fué doctor en Teología, colegial en Alcalá de Henares, cura de Lechón, y Canónigo Magistral en aquella ciudad, donde parece falleció.

El Sr. Entrambasaguas ha encontrado, en el Archivo Histórico Nacional, un legajo de *pruebas* de colegiales de Alcalá, entre las cuales están las de Torres, realizadas en 1622.

Allí figura su partida bautismal, Villarcayo, 22 de Febrero de 1585.

Fueron sus padres, según éste y otros documentos, Pedro de Rámila, natural de Bisjueces (*Bijueces* dicen las pruebas) y María de Torres. Nieto, por línea paterna, de Pedro de Rámila y de María de Rosales, nacidos en Bisjueces y Villarías, respectivamente, y vecinos de Bisjueces y luego de Villarcayo; y por la materna de Lucas de Torres, que nació en Villarcayo y Juana Ruiz de Velasco, nacida en Población de Arriba (Santander), vecinos de Villarcayo, donde murieron.

Añade el Sr. Entrambasaguas otras noticias de ascendientes, que no parece necesario citar, y apurando todos los datos, dice que el Pedro de Rámila, abuelo, «siendo casado todavía, se entró fraile en la Cartuja de Medina de Pomar y allí murió de edad muy avanzada», según unos testigos, aunque otros afirmen que falleció en Bisjueces.

Esta noticia, inverosímil, de que hubiera, estando casado, recibido un hábito monacal, es del todo equivocada. *La Cartuja* de Medina no era, ya se ha dicho en estas notas, un monasterio de la Orden que San Bruno fundó, sino un asilo de ancianos, instituido por el Buen Conde de Haro, detalle que ha escapado a la sagaz crítica del Sr. Entrambasaguas.

(1) Tomos de los años 1932, 33 y 34.

(2) «Se limitó, dice, a copiar a Rezabal y a algún otro, haciendo caso omiso de Schak y Menéndez Pelayo, y lo que faltaba lo suplió con su fantasía, sin saber siquiera para qué».

En las citadas *pruebas*, se hace referencia a los apellidos del Maestro Torres Rámila; se afirma que casi todos sus ascendientes eran labradores, y unánimemente se les tiene por «cristianos viejos y limpios», y aun con ciertos atisbos de hidalgos, dice Entrambasaguas.

El padre, no se dedicó sólo a la agricultura, sino que fué sastre, porque sus bienes no le producían lo bastante para vivir. Este humilde oficio dió base a Lope para que en sus sátiras se burle de Torres, repitiendo

«Sastre fuiste y serás eternamente»

y aludiendo una vez y otra a los sastres, a la aguja y al dedal.

Joven todavía Torres Rámila, sus padres le enviaron a la Corte, donde fué paje del Duque de Monteleón, y después a Alcalá, probablemente en 1600, puesto que en Abril de 1601, el Maestro Cerrato le da la cédula de examen, declarando que «pasa hábil a Artes», lo cual indica haber aprobado ya la Gramática. Antes de empezar el siguiente curso marchó con el citado Duque, a Italia, donde debió pasar cinco años, familiarizándose con la preceptiva clasicista.

Vuelto a España parece se instaló en Alcalá nuevamente, en 1609, siendo colegial del de la Madre de Dios; y en 1612 pedía probar tres cursos de Artes que había seguido, lo cual logró, continuando matriculado los años siguientes, hasta 1617, en que era ya Maestro en Artes.

Antes, en 1616, se celebró en Toledo un certamen poético con motivo de inaugurarse la Capilla del Sagrario de aquella Catedral, certamen que describió el Licenciado Pedro de Herrera, en un libro de que ya se ha hablado en estos *Apuntes* (1).

A tal certamen acudieron, Pedro de Torres Rámila y otros enemigos de Lope, ninguno de los cuales fué premiado.

En 1617 debió imprimirse la famosa *Spongia*, libelo que causó tan penoso como profundo efecto en Lope y sus discípulos y admiradores. Aquel escribió dos largas epístolas satíricas violentísimas, que el Sr. Entrambasaguas ha impreso por primera vez. En ellas pueden rastrearse algunas noticias acerca de su enemigo: que era ya sacerdote, que pretendía una plaza de Colegial en Alcalá, que iba a publicar algunos libros, y que, habiendo jurado en su Universidad la defensa del dogma de la Inmaculada Concepción, luego dijo que esto se había hecho por la fuerza, extremo que no parece muy cierto.

(1) Véase, en la primera parte de este trabajo, el artículo acerca de dicho Pedro de Herrera, que los Sres. Baranda y Ruiz creyeron burgalés, por haber descrito unas fiestas de Lerma.

Hicieron otras defensas de Lope diversos autores, principalmente López de Aguilar que retaba a Torres, censurándole duramente.

La respuesta más detenida y más citada es la *Expostulatio Spongiae*, escrita por un Julio Columbario, seudónimo con que se ocultan una o varias personas, libro que lleva, cómo preliminares, versos y prosas de muy varios autores en pro de Lope y en censura de su contrincante.

Volviendo a la biografía de éste, hay que decir que siguió cursos de Teología y Cánones en 1618 y 19, apareciendo en 1623 como maestro regente.

Poco antes, en 1622, pretendió una beca del Colegio Mayor de S. Ildefonso de Alcalá, para alcanzar la cual era preciso hacer pruebas acreditativas de limpieza de sangre, de ser pobre, sano, buen estudiante, honesto, etc.; no haber sido «distráido, inquieto, revoltoso o murmurador», y no haber tenido él, ni sus padre, oficio infame.

Para hacer las informaciones se designó a un doctor, el cual, como de Torres se habían dicho tantos horrores, hubo de averiguar si eran ciertos, requiriendo diversos testimonios, el primero de todos el de Lope de Vega, quien quitó importancia a las sátiras que habían circulado, negó conocer su autor, y cuando se le preguntó si con tales sátiras el aspirante había perdido su opinión y honra, dijo, «que eso deja al Colegio y a su juicio, y que no sabe si eso importa o nó; que por las sátiras no tiene mal concepto de él y por otros principios no sabe nada». Las investigaciones fueron muy detenidas y las respuestas dadas por muchos de los requeridos, más que ingeniosas, algunas de ellas.

Otro comisionado hizo las pruebas en Villarcayo y diversas localidades donde el aspirante tuvo ascendientes. Y tras tantas pesquisas, al fin, en 24 de Septiembre de 1624, fué recibido como Colegial Mayor de San Ildefonso, Torres Rámila, que aún siguió cursando en la Universidad, la cual, en 1626, le nombró fiscal del proceso para la canonización del Cardenal Cisneros y, como tal fiscal, hubo de tomar declaraciones al propio Lope de Vega, en Madrid.

En Noviembre de dicho año, era ya párroco de Helechosa de los Montes (Badajoz) (1), donde siguió hasta fines de 1646, en que, aun continuando con el curato, se trasladó a Alcalá, y formaba ya parte del Claustro en 1647, siendo elegido Canónigo de Santos Justo y Pastor de aquella ciudad, cargo de que se posesionó en 1648, y

(1) Entrambasaguas dice que, «Martínez Añbarro, por no acertar ni esto, creía que era Lechón (Zaragoza), erróneamente».

ocupó hasta su muerte, ocurrida en 2 de Febrero de 1656. El Sr. Entrambasaguas halló y publica su partida de óbito.

Tales son las completas noticias biográficas reunidas y que, por la notoriedad, triste notoriedad, de Torres, he debido extractar, quizá con demasiado detalle.

Vengamos ahora a los datos bibliográficos. Martínez Añibarro citaba dos obras, la *Spongia* y una poesía, incluida en el citado libro de Pedro de Herrera.

Respecto a la *Spongia*, venía diciéndose que debió imprimirse en taba dos obras, la *Spongia*, y una poesía, incluida en el citado libro basaguas se inclina a creer que saliese de una prensa de Alcalá de Henares, acaso la que sirviera a la Universidad, ignorándose si llevaba o no pie de imprenta el libro.

Nadie, modernamente, le ha visto y no puede detallarse su contenido, pero como, para refutar los ataques, en la *Expostulatio*, se recogieron algunos pasajes, ha podido Entrambasaguas rehacer un tanto el plan de la obra (1).

Respecto a Rámila poeta, según hemos dicho, Añibarro cita una sola poesía presentada en el Certamen de Toledo.

Pero lo cierto es que fueron tres publicadas en el libro citado de Herrera y reimpresas por Entrambasaguas:

Un soneto (en castellano).

Dos epigramas (en latín).

Y treinta versos heróicos (igualmente latinos), describiendo la iglesia de Toledo, acompañados de alabanzas de ella.

Aún consta que escribió otra poesía para un certamen celebrado en Madrid en 1622, celebrando la canonización de varios santos. Torres la presentó, pero no obtuvo premio, ni se imprimió, aunque en una relación del Certamen se le alabó pomposamente (2).

Y esto es cuanto hoy se sabe de las obras de Torres Rámila.

(1) Hablando de ella dice el propio Sr. Entrambasaguas: «No sólo carecemos hoy de la menor noticia acerca de la suerte de la edición... no muy extensa seguramente, sino que no han quedado más que vaguísimas alusiones a ella en los escritores coetáneos... Nadie la cita más que de pasada y sin detallar otra cosa que el título... y el mismo Nicolás Antonio habla de ella como de oídas. Es muy probable que, apenas publicada, fuera destruída... Grandes dudas ofrece conjeturar su descripción bibliográfica. ¿Fue un libro más o menos grande, como se ha supuesto hasta ahora, o por el contrario se trataba de unas cuantas hojas sueltas? A esto pudieran parecer favorables dos pasajes de *Expostulatio*...»

(2) «El maestro Pedro de Torres Rámila, colegial en el insigne Teólogo de Alcalá, de cuyos estudios sagrados gozan premios de estimación, siendo accesorias en él tantas perfecciones humanas, por su peregrino ingenio, por la noticia de las otras artes y entero conocimiento de

Urquijo y Ugartevidea (Felipe de)

A más de las obras mencionadas por el Sr. Añíbarro, publicó el siguiente opúsculo, citado por D. Feliciano López en su «Historia del Santísimo Cristo de Burgos», antes descrita:

«Historia de la milagrosa imagen del Santísimo Cristo de Burgos». Burgos—1867.

Valles (Francisco)

La biografía de este famoso médico, que traza Añíbarro, puede hoy ampliarse bastante, con las noticias incluídas en el libro «Los grandes Filósofos españoles».—Francisco de Valles (El Divino).—Biografía, datos bibliográficos, sus doctrinas filosóficas y método, por Eusebio Ortega y Benjamín Marcos, con un prólogo del Dr. Don Adolfo Bonilla y San Martín—Madrid, Imp. Clásica española—1914».

Los autores, uno de los cuales, Eusebio Ortega, era burgalés, recogieron todos los datos desperdigados en diversos trabajos y el prologuista, mi ilustre condiscípulo Bonilla, lució su erudición citando no pocos libros relacionados con Valles, y noticias acerca de su vida, que, cómo dice, fué «la de un hombre de ciencia, laborioso, modesto, dedicado a sus trabajos y a su familia». De ésta recoge diversos pormenores, muchos de ellos tomados del libro «Cartas familiares de moralidad», obra de un hijo de Valles, de su mismo nombre, Prior que fué de Santa María de Sar, en Galicia.

Tales epístolas, estudiadas diligentemente por el infatigable bibliófilo, y también amigo mío, D. Cristóbal Pérez Pastor, incluyen una porción de documentos, cartas de poder, de pago, escritura de libertad dada por el Doctor, a una esclava morisca que poseía; donación del Dr. Valles y su mujer, a favor de sus hijos Gabriel y Diego, de casas y heredades en Alcalá de Henares; y testamentos de ambos esposos, el del marido fecha 23 de mayo de 1592, ante Francisco Montoyo.

Todo esto lo extracta Pérez Pastor en su Bibliografía Madrileña, tomo segundo; y en el tercero recoge la noticia de la estancia de Valles en Zaragoza «el año que el Católico y prudente Rey Don Felipe II.... vino a celebrar las bodas de la Serenísima Infanta Doña Catalina, su hija, con el Duque Carlos de Saboya».

las lenguas latina y toscana, y por la excelencia con que se iguala a lo perfecto de la antigüedad en los versos latinos». (*Relación de las fiestas que se han hecho en esta Corte a la canonización de cinco santos. Copiada de una carta que escribió Manuel Ponce...* citada por el Sr. Entrambasaguas).

Entre los documentos que incluye al final de dicho tomo tercero, figura un «concierto y renunciación de legítimas y vínculo por la mujer e hijos del Dr. Don Francisco de Valles, médico de Cámara de S. M.»—(Madrid, 9 de marzo de 1593), y entre los mencionados por su hijo, un poder del Doctor, fechado en Mérida el 14 de mayo de 1580, en que dice ser estante en dicha ciudad.

Por lo que toca a la bibliografía, añadamos esta papeleta:

«Methodvs medendi Francisci Valesii Covarruviani, Philippi Secundi Hisp. Regis Medici primi. Ad eundem Regem potentissimu. (E. de a. r.) Cvm privilegio. Apud Querinum Gerardum. Anno 1588. Expensis Blasij a Robles».—(8.º, 476 págs. mas 8 hojas de preliminares y 16 al fin sin foliar).

Esta edición, no mencionada por Añibarro, debe de ser la primera de la obra. La cita Pérez Pastor en su «Bibliografía Madrileña», indicando que existen ejemplares en las bibliotecas Nacional y de Palacio.

Los señores Ortega y Marcos, en su libro citado, publican una reproducción de la portada de la primera edición de la Sacra Filosofía de Valles, conservada en la Biblioteca de la Universidad Central, confrntándola con otras posteriores, y anotando las enmiendas hechas en dicho ejemplar por la Inquisición, con arreglo al índice expurgatorio, según diligencia fechada en 27 de agosto de 1632.

También incluyen, como apéndices, (pág. 309 a 335 de su libro), diversos fragmentos de la citada Sacra Filosofía, obra la más importante de Valles.

Venero (Alfonso)

A las muchas obras de este autor mencionadas por Añibarro, hay que añadir otra, inédita, que cita el P. Palacios y se titulaba «Descendencia del Cid».

Villanueva y Arribas (Manuel)

Completando las noticias de Añibarro, ha de decirse que dejó impresa una obrita, no concluída, pero muy interesante, titulada: «Apuntes para la historia de Burgos, en su mayor parte inéditos» que se publicó como folletín del periódico de esta ciudad *Caput Castellae*, en 1878.

Zárate Martínez (Santos)

Da Añibarro algunas noticias biográficas de este Prelado, pero incompletas, pues ni siquiera indica que había sido elevado a la dignidad episcopal, ya algún tiempo antes de que se publicase el *Diccionario*.

Completando tales noticias, diremos que nació en 1830, y siendo Lectoral de la Catedral de Santander, fué nombrado, Obispo de Almería, diócesis de la cual tomó posesión en 30 de Noviembre de 1887, gobernándola hasta que murió, en aquella ciudad, el 7 de Agosto de 1906.

Durante su pontificado prestó atención a las obras benéficas y de enseñanza.

En lo que toca a la bibliografía, cita Añibarro, únicamente, una obra del Sr. Zárate, por cierto equivocando su título, y añade que tenía, inéditos, sermones.

La obra indicada es la siguiente:

«Una censura combatida y un censor que la defiende, por D.....—Burgos—Imp. de P. Polo—1878» (4.º, 106 págs.) (Se refiere este trabajo, según Añibarro ya indica, a la no existencia de la papisa Juana).

Sermones no creo que imprimiese ninguno este Prelado; pero en cambio dió a la estampa las Pastorales siguientes, la primera en folleto aparte, y las restantes en el *Boletín Eclesiástico* de Almería:

«Carta Pastoral del Ilmo. y Revmo. Señor Lic. D....., Obispo de Almería, al tomar posesión de su Diócesis.—Santander—Imp. de la Viuda de D. José Mezo—1887»—(4.º, 75 páginas).

Las publicadas en el *Boletín* se refieren a los asuntos siguientes:

«Excelencias de la Bula» (1888).

«13.º Centenario de la Conversión de Recaredo» (1889).

«Sobre la devoción del Rosario» (1890 y 1893).

«El Carnaval y la Cuaresma» (1891).

«Sobre ejercicios del Clero» (1891 y 1904).

«La inundación del 11 de Septiembre» (1891).

«El Jubileo Universal de 1900» (1901).

«El Jubileo Pontificio de León XIII» (1902).

«50.º aniversario del dogma de la Concepción» (1904).

«Peregrinación Nacional a Zaragoza» (1905).

Zorrilla (Alonso de)

Incluye en su *Diccionario*, Martínez Añibarro, a un escritor de este nombre, natural de Espinosa de los Monteros, nacido en 1510, monje benedictino y autor de varias obras religiosas que menciona.

El P. Palacios, con la autoridad de Gil González Dávila, nombra a otro Alonso Zorrilla, del cual dice lo siguiente: «natural de nuestra ciudad, de ilustre sangre; fué uno de los más insignes sujetos

en la poesía de su tiempo, como se demuestra en el tomo que escribió e intituló *Poesías varias*».

No indica cuál fué la época en que vivió tal autor, del cual no conozco otra noticia que ésta.

Cabe creer se trata de una sola persona, ya que Añíbarro, que no vió obra alguna de su Alonso de Zorrilla, dice que escribió, entre otras cosas, *Poesías varias*, y añade: «Tampoco las conozco. Supongo que serán religiosas».

ELOY GARCIA DE QUEVEDO.

(Continuará).